



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Internado de Medicina
CÓDIGO	:	ME44
CICLO	:	201501
CUERPO ACADÉMICO	:	Figueroa Gutierrez, Alberto Erasmo Mier Hermoza, Maria Milagros Muro Slocovich, Juan Cesar Valqui Caceres, Wuili
CRÉDITOS	:	15
SEMANAS	:	15
HORAS	:	15 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Medicina

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

El internado constituye la parte final de la carrera médica en la cual el estudiante aplica en el ámbito de salud las competencias que ha desarrollado durante sus años de formación.

Teniendo presente que la competencia es el uso habitual y juicioso de la comunicación, las herramientas, tecnologías sanitarias, el razonamiento clínico las emociones, los valores y la autorreflexión en la práctica diaria para el beneficio de individuos y comunidades. El período del internado permite la observación de repertorios de comportamientos en el futuro médico que los hace eficaces en una situación determinada.

Debido a que la competencia es un constructo complejo, multifacético, multivariado, multidimensional, la mayor parte de las veces relacionado con un contexto multidisciplinario, nos queda claro que necesitaremos considerar el actuar global del estudiante de internado frente a determinada situación en la cual pondrá en juego las distintas competencias que la Escuela ha propuesto en el Perfil de competencias del médico UPC y que al concluir el período de internado debe haber desarrollado en su totalidad.

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Por tratarse del año final de la carrera, el estudiante termina de modelar las competencias del perfil profesional de egreso UPC de tal manera que al concluir dicho período, deberá evaluarse cada uno de los logros de las diez competencias.

Competencias del perfil profesional del médico UPC, cada una está alineada con un logro:

1. Habilidades clínicas básicas. Establece el diagnóstico oportuno del estado de salud del paciente respetando su dignidad, privacidad y cultura.
2. Manejo de pacientes. Trata integralmente los problemas de salud del paciente en forma humana, efectiva y eficiente y realiza su seguimiento con participación del equipo multidisciplinario.

3. Comunicación. Se comunica de manera efectiva en los diversos campos de su actuación profesional.
4. Gestión de la información. Gestiona el conocimiento para tomar decisiones y resolver problemas en el campo médico, haciendo uso de la tecnología de la información.
5. Salud Pública y Sistemas de Salud. Se compromete y realiza acciones de promoción, prevención y protección de la salud de la persona y salud colectiva y se integra proactivamente al sistema de salud, demostrando capacidad de gestión y liderazgo.
6. Fundamentos científicos de la Medicina. Utiliza los conocimientos científicos pertinentes para resolver los problemas médicos.
7. Sentido Ético. Demuestra respeto por un conjunto de valores compartidos con los colegas y la sociedad así como autonomía para señalar y hacer respetar esos valores y las responsabilidades inherentes a ellos.
8. Investigación y aplicación del método científico. Aplica el método científico para evaluar los procesos de salud y enfermedad en forma crítica, valora los conocimientos y la tecnología y hace investigación.
9. Profesionalismo. Demuestra en su desempeño profesional estándares de excelencia, responsabilidad y respeto a la dignidad de la persona, integrándose al equipo de salud, cuyo desarrollo promueve.
10. Aprendizaje autónomo y desarrollo personal. Es consciente de su necesidad de autorrealización y de actualización permanente, se traza objetivos, metas y estrategias de aprendizaje, y aplica los conocimientos adquiridos a su práctica profesional.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

<p>UNIDAD N°: 1 MEDICINA GENERAL</p>
<p>LOGRO</p> <p>El estudiante integra las habilidades y los conocimientos adquiridos en el campo de la Medicina y los aplica apropiadamente para establecer un adecuado diagnóstico, manejo y prevención de la patología prevalente en nuestro medio.</p>
<p>TEMARIO</p> <p>El estudiante realizará sus prácticas en los siguientes servicios o áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospitalización - Consulta ambulatoria - Emergencia
<p>HORA(S) / SEMANA(S)</p> <p>Semanas 1 a 13</p>

VI. METODOLOGÍA

El estudiante se incorpora al equipo de trabajo, participando en las diferentes actividades del servicio tanto asistenciales como académicas y rota por los servicios de hospitalización, emergencia y consulta ambulatoria.

El horario de prácticas en general es de 8 am a 2 pm, o de acuerdo a programación del servicio y cumpliendo un máximo de 36 horas semanales. Las guardias dependerán de la programación del servicio y son obligatorias.

La universidad designará a un responsable del internado en cada una de las instituciones. En el caso de Essalud, de acuerdo al convenio de prácticas preprofesionales, es la propia institución quien brinda el responsable de internado.

Para poder cumplir con las actividades de la rotación es necesario que el estudiante tenga el material indicado a continuación:

- Mandil blanco (uso obligatorio)
- Scrubs (uso obligatorio), para las actividades que se indiquen
- Equipos: estetoscopio, linterna, tensiómetro, pantoscopio (u oftalmoscopio, otoscopio), martillo de reflejos
- Libreta de notas
- Se sugiere contar con un manual de Medicina para consulta
- Cartilla modelo de historia clínica UPC
- Otros (mascarilla, guantes, entre otros), según requerimientos del Servicio

ORGANIZACION

El internado se desarrolla durante los dos últimos ciclos de la carrera y equivale a los semestres 13 y 14 de la malla curricular.

El internado inicia el 1° de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, este período se subdivide generalmente, en rotaciones de 3 meses cada una en las cuales el estudiante rotará por las cuatro grandes ramas de la Medicina: Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Medicina.

La rotación de inicio es definida por cada sede docente.

1° Rotación

- INICIA: 1° ENERO
- FINALIZA: 31 MARZO

2° Rotación

- INICIA: 1° ABRIL
- FINALIZA: 30 JUNIO

3° Rotación

- INICIA: 1° JULIO
- FINALIZA: 30 SETIEMBRE

4° Rotación

- INICIA: 1° OCTUBRE
- FINALIZA: 31 DICIEMBRE

Con la finalidad de establecer de manera general, las actividades que el estudiante debe realizar en cualquiera de las cuatro rotaciones del internado, nos enmarcamos en las competencias del perfil profesional:

1. Habilidades clínicas básicas

- Realizar la historia clínica completa de los pacientes a su cargo
- Participar activamente en el trabajo de diagnóstico de los pacientes a su cargo
- Realizar las evoluciones diarias de los pacientes a su cargo en los servicios de hospitalización
- Participar activamente en la discusión de casos en el servicio y en las reuniones académicas semanales que el servicio organiza
- Agilizar las solicitudes de laboratorio y de imágenes de los pacientes a su cargo
- Realizar los procedimientos de diagnóstico y soporte que se indican más adelante en este sílabo
- Acompañar y discutir los casos que se atiendan en Consulta externa

2. Manejo de pacientes

- Establecer el plan terapéutico inicial de los pacientes internados
- Participar activamente en el diseño del plan terapéutico durante la evolución de los pacientes bajo su cargo

- Aplicación de la Medicina Basada en Evidencias en cada una de las sugerencias terapéuticas que realice
- Discute el enfoque terapéutico de los pacientes que son evaluados en la consulta externa
- Incorpora dentro de la terapia de los pacientes medidas no farmacológicas según el caso lo requiera

3. Comunicación

- Apropiaada comunicación con el paciente respetando su diversidad, con uso de lenguaje no técnico y adecuado lenguaje gestual
- Apropiaada comunicación con el equipo de profesionales de la salud
- Asertiva comunicación con familiares con un lenguaje no técnico y apropiado lenguaje gestual
- Prepara reportes de pacientes con buena redacción y síntesis apropiada

4. Gestión de la información

- Demuestra habilidad en el manejo de bases científicas de información
- Demuestra habilidades analíticas que permiten seleccionar literatura científica relevante

5. Salud Pública y Sistemas de Salud

- En su quehacer cotidiano realiza labores de promoción de la salud
- En su quehacer cotidiano orienta a sus pacientes y familiares en prevención de enfermedad
- Aplica los principios, métodos y conocimiento de la salud poblacional y la mejora de la salud y su cuidado a su práctica médica
- Realiza una apropiada gestión de procesos mejorando la calidad de su trabajo

6. Fundamentos científicos de la Medicina

- Aplica en la práctica médica, los principios científicos biomédicos, los métodos y el conocimiento relativo a anatomía, bioquímica, biología celular, genética, inmunología, microbiología, biología molecular, nutrición, patología, farmacología y fisiología.
- Aplica los principios psicológicos, métodos y conocimiento a su práctica médica
- Aplica los principios de la ciencia social a su práctica médica

7. Sentido Ético

- Su actuar está orientado por un perfil de valores
- Defiende con interés los valores que profesa y que están acordes con la ética de un profesional médico
- Antepone el bienestar del paciente a cualquier otra consideración

8. Investigación y aplicación del método científico

- Aplica permanentemente el método científico para plantearse interrogantes las cuales resuelve gracias a procesos deductivos siempre guiados por bases científicas
- Demuestra en su cotidiano actuar el pleno conocimiento de los pasos para realizar una investigación científica

9. Profesionalismo

- Se comporta de acuerdo a principios legales y éticos.
- Reflexiona, aprende y enseña a otros.
- Aprende y trabaja efectivamente dentro de un equipo multiprofesional
- Protege a sus pacientes y mejora su cuidado

10. Aprendizaje autónomo y desarrollo personal

- Reconoce los límites de su conocimiento

- Se preocupa por mantenerse actualizado con los cambios de la ciencia
- Reconoce que el médico debe saber mucho más que solo medicina y se preocupa por el cultivo de su cultura general

El estudiante de internado recibirá las camas de hospitalización que el servicio le asigne y cuyos pacientes estarán a su cargo. El trabajo en el internado será permanentemente evaluado por el propio servicio.

El servicio en el cual labora el interno propiciará su formación a través de conversatorios, discusión de casos clínicos, sesiones de actualización científicas.

El servicio controlará la asistencia y permanencia de los internos.

La programación de las guardias en el internado quedará sujeta a la programación de guardias del servicio.

Como parte de las habilidades clínicas el estudiante deberá desarrollar una serie de procedimientos que serán orientados según las rotaciones médicas:

1. Medicina y Pediatría:

- Cateterismo venoso y toma de muestras
- Administración de fluidos endovenosos
- Aplicación de inyectables: vía intramuscular, subcutánea y endovenosa
- Administración de oxígeno terapia y nebulizaciones
- Movilización y Transporte de pacientes
- Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada en niños y adultos
- Toma de electrocardiograma e interpretación
- Punción lumbar
- Paracentesis
- Toracentesis
- Atención inmediata de RN normal

2. Cirugía:

- Cateterismo vesical
- Inserción de sonda nasogástrica
- Taponamiento nasal
- Suturas
- Onicectomía
- Drenaje de abscesos
- Manejo de cuerpos extraños: oído, ojos
- Lavado de oídos
- Curación de heridas y manejo de drenajes
- Lavado pre quirúrgico
- Inmovilización y vendaje
- Ayudantía en SOP
- Anestesia local y troncular

3. Ginecología - Obstetricia:

- Atención de trabajo de parto
- Atención de partos normales

- Episiotomías y sutura de episiotomía
- Toma de muestra de Papanicolao

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación durante el internado estará a cargo de los docentes responsables del servicio en el cual rote. Esta evaluación constituye la suma de sus ejecuciones durante la rotación tanto durante el trabajo en servicios de hospitalización como en consultorio, salas de parto y salas de operaciones, se considera que al culminar la rotación deberá mostrar pleno desarrollo de las competencias arriba detalladas (Evaluación de Desempeño - DD).

Es condición para aprobar cada rotación del internado que la evaluación de desempeño (DD) sea mayor o igual a 13.

El estudiante que desaprobe la rotación, deberá repetir dicha rotación el siguiente año; en este caso se ingresará la nota de 12 como promedio final de la rotación.

IMPORTANTE:

La producción intelectual de los alumnos es altamente valorada en la UPC. Por ello, en el Reglamento de Disciplina se detalla diversas situaciones que atentan contra la honestidad académica, como copiar en la elaboración de un trabajo académico o cualquier tipo de evaluación, copiar el trabajo de otro o el elaborado con otros como si fuera propio, falsear la información, entre otros casos. Al respecto, véase el Reglamento en <http://sica.upc.edu.pe/sites/sica.upc.edu.pe/files/SICA-REG-04-REGLAMENTO-DE-DISCIPLINA-DE-ALUMNOS.pdf>

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

100% (DD1)

TIPO DE NOTA	PESO %
DD - EVAL. DE DESEMPEÑO	100

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
DD	EVAL. DE DESEMPEÑO	1	31/12/2015		NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

BÁSICA

CECIL, Russell L. (Russell La Fayette) (2009) Cecil : tratado de medicina interna. Barcelona : Elsevier.
(616 CECI/C)

FARRERAS VALENTÍ, P. (2009) Medicina interna. Barcelona : Elsevier.
(616 FARR)

HARRISON, Tinsley Randolph (2008) Harrison, principios de medicina interna. México, D. F. : McGraw Hill.
(616 HARR)

LONGO DL, Harrison On Line Access Medicina - Harrison on line - Principles of Internal Medicine. 18^a ed. USA: The McGraw-Hill; 2012.

MCPHEE S.J., Papadakis M.A., Rabow M.W. Current, Current Medical Diagnosis & Treatment 2012. 51^a Ed. Access Medicine - CURRENT Medical Diagnosis & Treatment. 51^a ed.USA: The McGraw-Hill; 2012.

NELSON, Waldo E. (Waldo Emerson) (2011) Nelson Pediatría esencial. Barcelona: Elsevier.
(618.92 NELS/N)

USANDIZAGA BEGUIRISTÁIN, José Antonio (2010) Obstetricia y ginecología,. Madrid : Marbán Libros.
(617.9682 USAN)

RECOMENDADA

(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

BEREK, Jonathan S. (2008) Ginecología de Novak. Barcelona : Lippincott Williams & Wilkins.
(617.9681 BERE)

FERRAINA, Pedro (2008) Cirugía de Michans. Buenos Aires : El Ateneo.
(617 FERR)

NELSON, Waldo E. (Waldo Emerson) (2011) Nelson Pediatría esencial. Barcelona: Elsevier.
(618.92 NELS/N)

STEHR, Wolfgang (2010) Manual de cirugía Mont Reid. Barcelona : Elsevier.
(617 STER)

TSCHUDY, Megan M., ed. (2012) The Harriet Lane handbook : a manual for pediatric house officers.
Philadelphia, Pennsylvania : Mosby Elsevier.
(618.92 TSCH)